

Reg. No. 556616-3324  
No./Nr. 18/09

Acta de la reunión de directores de  
Sony Ericsson Mobile  
Communications International AB,  
el 4 de septiembre de 2009, ad  
capsulara

Consejo de Directores:

Rikko Sakaguchi, (Presidente)  
Anders Runevad, (Director Gerente)  
Ian Gardner, (Director)

Otros presentes:

Marie Atterland Friberg, (Secretaria)

§54

Se decidió nombrar a Marie Atterland Friberg secretaria del acta de esta reunión per capsulam, y que el acta de esta reunión sería firmada por todos los miembros del consejo de administración.

§55

**ANTECEDENTES.-** El Consejo de Directores de Sony Ericsson Mobile Communications International AB, en reunión efectuada el 22 de agosto de dos mil ocho (2008) y contenida en la respectiva acta, decidió nombrar al señor Luis Fernando Riano, americano, con número de pasaporte 048380359, como Gerente de la Oficina Sucursal de Ecuador y como tal apoderado general de la misma, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador.

Con fecha 13 de octubre del 2008, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, se realizo la protocolización del acta de la reunión del Consejo de Directores de la compañía Sony Ericsson Mobile Communications International AB, celebrada el 22 de agosto de dos mil ocho (2008); y, del poder otorgado a favor del señor Luis Fernando Riano, versiones en idioma ingles y su traducción al castellano, debidamente apostillados.

Los documentos referidos anteriormente fueron calificados de suficientes mediante Resolución No. 08.Q.IJ.4522 expedida por el Intendente de Compañías de Quito, de fecha 30 de octubre de 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha seis (06) de noviembre del año 2008.





Con fecha 11 de noviembre del año 2008, se protocolizó en la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, la protocolización del 13 de Octubre del 2008 señalada anteriormente, con su respectiva publicación en el Diario La Hora de fecha 10 de noviembre de 2008.

00007

La compañía Mandante ha decidido revocar y dejar sin ningún efecto y valor legal tal Mandato, por lo que el Consejo de Directores resuelve:

**REVOCATORIA DE PODER.-** Con los antecedentes que quedan enunciados, de conformidad con lo previsto en los artículos dos mil sesenta y siete (2067) y siguientes de la Codificación del Código Civil del Ecuador, el Consejo de Directores de Sony Ericsson Mobile Communications International AB, resuelve revocar y dejar sin efecto y valor legal, el Mandato otorgado por la compañía Sony Ericsson Mobile Communications International AB, a favor del Sr. Luís Fernando Riano, como Gerente de la "Oficina Sucursal" y como tal apoderado general de la misma, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador.

En virtud de esta revocatoria el mandatario se abstendrá de realizar las actividades constantes en el mandato otorgado con fecha 22 de agosto de 2008; desde el día 4 de septiembre de 2009.

**AUTORIZACION.-** El Consejo de Directores de Sony Ericsson Mobile Communications International AB, autoriza expresamente a su apoderado general señor Ricardo Andrés Gaibor Piñeiros para que realice todo cuanto trámite sea necesario para legalizar la resolución adoptada en esta reunión, solicitando expresamente al Señor Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, tome nota de esta revocatoria al margen de las matrices de las escrituras públicas de protocolización de fechas 13 de octubre y 11 de noviembre del 2008; e, inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

§ 56

Después de ser registrada que toda la resolución fue unánime, la reunión se dio por concluida.

Secretaria del acta:

Marie Atterland Friberg

Aprobada:

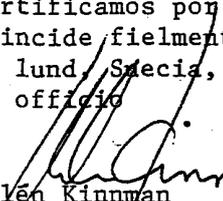
Rikko Sakaguchi

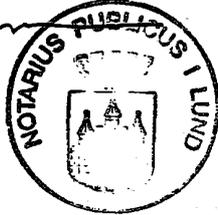
Anders Runevad

Ian Gardner



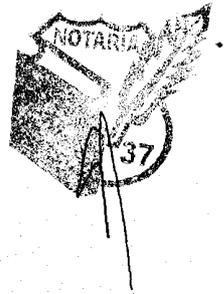
Certificamos por la presente que esta fotocopia  
coincide fielmente con el original.  
En lund, Suecia, a 22 de septiembre 2009  
Ex officio

  
Helén Kinnman  
Notario Publico



No. de reg 1206/09  
Derechos SEK 240





60008

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden

This public document

2. has been signed by Helén Kinnman

3. acting in the capacity of Notary Public

4. bears the seal/stamp of the Notary Public of the City of Lund.

Certified

5. at the City of Malmö

6. this 25<sup>th</sup> day of September, 2009.

7. by Christopher Lagström, Notary Public of Malmö.

8. No. 095549

9. Seal/stamp



10. Signature:

TRADUCCION

Notario Público de Malmo



**APOSTILLA**

(Convención de la Haya del 05 de Octubre de 1961)

1. País: Suecia  
Este documento Público
2. ha sido firmado por Helén Kinnman
3. actuando con la capacidad de Notaria Pública
4. Contiene el Sello/ Timbre del Notario Público de la ciudad de Lund.

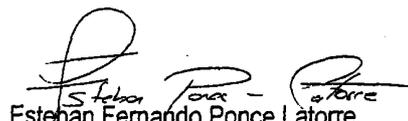
**CERTIFICA**

5. En la ciudad de Malmo
6. Siendo el día 25 de Septiembre de 2009.
7. por Christopher Lagstrom, Notario Público de la ciudad de Malmo.
8. No 095549
9. Sello/ Timbre:
10. Firma:

(sello)

(Existe firma ilegible)

Yo, Esteban Fernando Ponce Latorre en mi calidad de intérprete, procedía a traducir del idioma inglés al castellano la presente apostilla contenida en una foja. Certifico que el texto en castellano es fiel traducción del texto en inglés.

  
Esteban Fernando Ponce Latorre  
INTERPRETE  
C.C. No. 170512307-1



...ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR DIEGO RIBADENEIRA VASQUEZ, PORTADOR DE LA MATRICULA DE PROFESIONAL NUMERO M. DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE. PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, EL ACTA DE REUNION DE DIRECTORES DE LA COMPAÑIA SONY ERICSSON MOBILE COMMUNICATIONS INTERNATIONAL AB, CELEBRADA EL CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, QUE CONTIENE LA REVOCATORIA DE PODER, OTORGADO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FERNANDO RIANO, EN IDIOMA INGLES Y SU TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; Y, MAS DOCUMENTOS; TODO LO CUAL CONSTA EN QUINCE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, CINCO (05) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 Dr Roberto Dueñas Mera  
 Quito - Ecuador



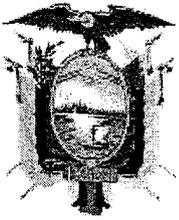
SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORES DE LA COMPAÑIA SONY ERICSSON MOBILE COMMUNICATIONS INTERNATIONAL AB, CELEBRADA EL CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, QUE CONTIENE LA REVOCATORIA DE PODER, OTORGADO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FERNANDO RIANO, EN IDIOMA INGLES, Y SU TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; Y, MAS DOCUMENTOS.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CINCO (05) DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE.



EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 Dr Roberto Dueñas Mera  
 Quito - Ecuador



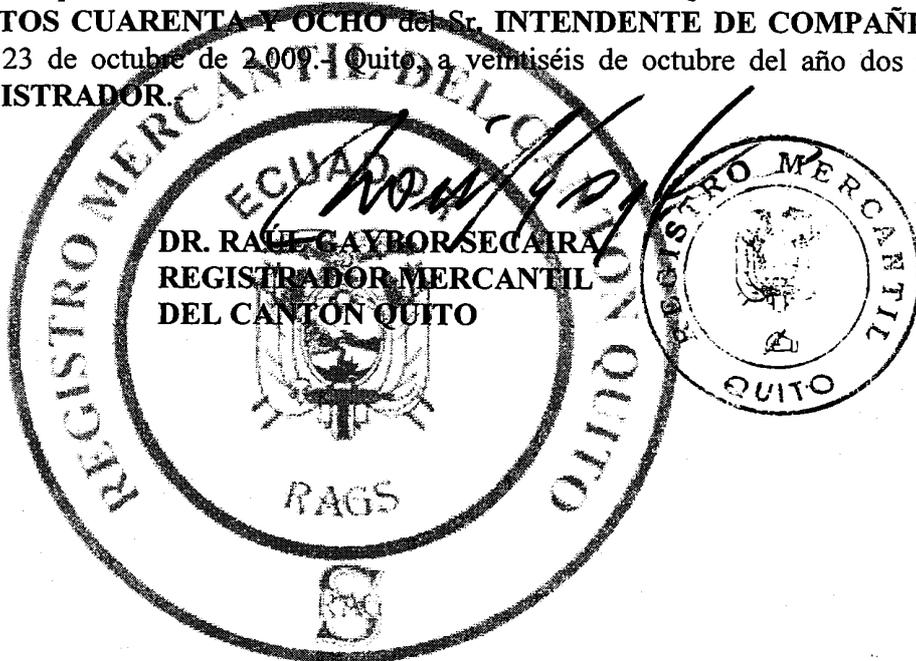
*Rs...*



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números 901 del Registro Mercantil de veintiocho de marzo de dos mil ocho, a fs. 835 vta., Tomo 139 y 4037 del Registro Mercantil de seis de noviembre de dos mil ocho, a fs. 3804 vta., Tomo 139.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización efectuada el cinco de octubre del año dos mil nueve, ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ROBERTO DUEÑAS MERA**, referente a la **REVOCATORIA DE PODER** que la Compañía Extranjera "**SONY ERICSSON MOBILE COMMUNICATIONS INTERNATIONAL AB**", confirió a favor del Señor **LUIS FERNANDO RIANO**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.09. CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO** de 23 de octubre de 2009.- Quito, a veintiséis de octubre del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.**



RG/mn.-

